

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 03-060686--0008 0001	Fecha: 2009-02-23 12:03:50
DEP: 20 NUECREACIONES	
TRA: 11 PATENTEIYII	EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA	Folios: 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 3 60686
	Trámite 11
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 0.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

85

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.:3 60686

Secretraria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 0:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
8-93560	2008/12/11	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2008/12/19 al 2009/12/19

Se expide en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Febrero de 2009



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

36

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.:3 60686

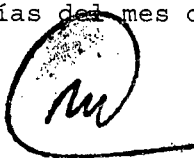
Secretaria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 109:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
8-93560	2008/12/11	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2008/12/19 al 2009/12/19

Se expide en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de Julio de 2009



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Colgate - Palmolive Company

New York, New York, Estados Unidos de America

A la Creación denominada:

"Barra antitranspirante de alta eficacia con elastomero concentrado"

Inventor(es):

Jairajh Mattai

Eric. P. Guenin

Wilson Lee

Patricia Hall Ruxio

Anne Gale

Certificado No.109

Solicitud Internacional No. PCT/US01/49229

Clasificación Internacional: A61K 7/0
de Patentes

15 Reivindicaciones

Vigente Desde: 19/12/2001

Hasta: 19/12/2021

Prioridad No. US 60/257,269 21/12/2000
US 10/035,406 09/11/2001

Que la solicitud de Patente de Invención No. 3 60686 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 15540 de 22/05/2008, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
Nº Radicación	03 60686	Fecha de presentación	17-03-03
Nº Prioridad	03 6025769	Fecha de Prioridad	21.12.00
Palabras clave			
Corrosión			
Lora			
Aluminio			
Soldadura			

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BUSQUEDA			
A61K 3/00			

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES			
01 654678			
Patente Original			

BASES DE DATOS CONSULTADAS			
Epoline			
Uspso			
Exacener			

INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS		
Oficina	Fecha	Rev. afectadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Rev. afectadas
01 4937069		
5019375		
502656		
5654367	Edo	1-15
5947265		
20 98 000 97	fec	
EP 6 912512		
0 913335		

LITERATURA NO PATENTES		
Documento	Relevancia	Rev. afectadas

Observaciones
Conceder

Fecha del examen
29-04-08

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DETALLE DE NOTIFICACION DE PROVIDENCIA**

		COMO CONTINUAR LA CONSULTA 	
RESOLUCION 15540 de fecha 22/05/2008			
Establece Notificar a:	CADENA SARMIENTO JUAN PABLO		
Con notificación directamente a:	CADENA SARMIENTO JUAN PABLO		
Vinculación del Notificado al Asunto :	OPOSITOR		
Notificación :	POR LISTADO ≈ Listado No. : 89, Consecutivo No. 7895 del Año 2008 • NOTIFICAR		
Fechas del Edicto (dd/mm/aaaa) :	FIJADO el: 04/06/2008 y DESFIJADO el 17/06/2008		
Fecha de Notificación :	17/06/2008 (dd/mm/aaaa)		
Forma de Comunicar la Notificación :	LOCAL		
Fecha V/miento Notificación Personal:	03/06/2008 (dd/mm/aaaa)		
Fecha de Ejecutoria Individual :	24/06/2008 (dd/mm/aaaa)		
Despacho Comisorio:			
Renuncia a Término:			
Estado General de la providencia • RESOLUCION 15540 de fecha 22/05/2008 • (en fecha:2011-05-05 19:36:55.000)			
Fecha de Notificación	17/06/2008 (dd/mm/aaaa) con base a datos del sistema		
Fecha de Ejecutoria	24/06/2008 (dd/mm/aaaa) Dispuesta por el Sistema con base en datos relacionados		
Correspondencia Remitida a la(s) siguiente(s) direccion(es)			
CRA. 7 A NO. 71-21, TORRE B, PISO 4 de la ciudad de BOGOTA D.C. , Procesada en fecha 22/05/2008			
Estado de Correspondencia: ENVIADO , de fecha 2008-05-23 08:00:00			
		Salir	